

Superintendencia investiga un incidente con pirotecnia que causó quemaduras a alumno

LICEO INDUSTRIAL CHILENO ALEMÁN. Madre de estudiante reclama tardío actuar del establecimiento y que se identifique a él o los responsables de graves lesiones.

Catalina Álvarez
 cronica@diariollanquihue.cl

Durante las celebraciones del aniversario del Liceo Industrial Chileno Alemán de Frutillar, un estudiante de 14 años resultó gravemente herido al ser alcanzado por un petardo. El artefacto habría sido lanzado por otro alumno en el patio del establecimiento. El joven sufrió quemaduras en el cuello y oído izquierdo, además de un trauma acústico.

Los antecedentes fueron recogidos por la Superintendencia de Educación, desde donde confirmaron a este Diario el inicio de una investigación de oficio, para determinar si adoptaron los protocolos.

RECLAMO

Según relata la madre del afectado, Belén Valdebenito, su hijo intentó alejarse del lugar en cuanto vio que otros estudiantes comenzaban a lanzar pirotecnia, pero no logró esquivar el impacto de uno de los artefactos que recibió en la espalda. "Mi hijo estaba cerca de la salida y cuando se dio cuenta de lo que estaba pasando intentó irse, pero le estalló un petardo en el oído y cuello. Fue un daño grave", cuenta Valdebenito, en diálogo con El Llanquihue.

El incidente se produjo cer-

8 de noviembre ocurrieron los hechos que motivaron la denuncia y la investigación de la Superintendencia de Educación.

ca del horario de salida, y aunque el joven fue trasladado al Hospital de Frutillar, donde se activó el Seguro de Accidentes Escolares, la respuesta del colegio no dejó conforme a la madre. "No se llamó a Carabineros en el momento, no se revisó el lugar ni se investigó el lanzamiento de los petardos", afirma.

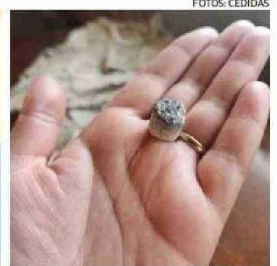
Esta semana —explica Valdebenito— el establecimiento denunció el caso a la policía. Por ahora no hay luces de quién sería el responsable. Asimismo, la madre sostiene que el liceo ha reconocido la venta ilegal de petardos dentro del establecimiento.

El Llanquihue intentó contactarse con el director del liceo. Sin embargo, se informó que se encuentra con licencia médica. Ante la insistencia de necesitar una vocería, declinaron realizar comentarios respecto al caso.

De forma paralela, este medio accedió a un comunicado emitido por la Dirección a los apoderados del liceo. En él se expresa que "se tomarán todas las medidas necesarias con



EL MOMENTO EN QUE EL ESTUDIANTE RECIBE ATENCIÓN MÉDICA POR LAS QUEMADURAS EN EL CUELLO.



LOS RESTOS DEL PETARDO.



LA ROPA QUEDÓ DESTRUIDA.

quienes resulten responsables de traer este tipo de artefactos, que son un peligro para la comunidad educativa".

A pesar de esta declaración, Belén Valdebenito no está conforme. "El lunes, cuando fui al colegio, me sorprendió que estaban todos en clases normales y que seguían sin saber quién fue el responsable", señaló.

Sumado a esto, la madre denuncia que el director inicialmente culpó a su hijo de haber prendido el petardo, una versión que fue desmentida por los médicos y testigos del accidente. Sostiene que "producto de que no se hizo una investigación el mismo día vier-

nes 8 de noviembre, pienso que el lunes los culpables ya tenían toda la coartada lista, y acusaron a mi hijo, la víctima, de haber sido el responsable".

DENUNCIA DE OFICIO

Fernando Pérez, director regional de Los Lagos de la Superintendencia de Educación, indicó que "ingresamos una denuncia de oficio, de carácter crítico, para investigar lo ocurrido y determinar si el establecimiento educacional aplicó los protocolos que correspondían frente a la situación."

Agregó que "los establecimientos educacionales tienen el deber de implementar medidas preventivas para evitar que

Evalúan continuar próximo año en el liceo

Según explica la familia del estudiante, el liceo envió un psicólogo y a la encargada de Convivencia Escolar para asistir al joven, y se ha comprometido a citar al estudiante presuntamente responsable junto a su apoderado, para tomar su declaración. Sin embargo, para la madre del lesionado esta respuesta es insuficiente. "Si no tomaron una decisión rápida, quiero que esto se haga público, que no lo oculten o le bajen el perfil", dice Belén Valdebenito. En lo inmediato, determinaron cerrar el año escolar con las calificaciones que ya registraba y evalúan cambiar el próximo año de establecimiento.

se produzcan este tipo de situaciones. Y, en caso de que ocurran, deben activar de inmediato los protocolos de actuación correspondientes. También es importante que, dependiendo de la gravedad del

hecho, se contemplen medidas disciplinarias de carácter formativo a quienes sean responsables de estas acciones, que favorezcan la toma de conciencia y la reparación del daño causado".